

DESAFÍOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

Alfredo Falero (Universidad de la República, Uruguay)

Teniendo presente la actualidad del tema y su significado regional y global, no es de extrañar la acumulación de artículos en los últimos años sobre la temática de los movimientos sociales en América Latina. De hecho, tal profusión de contribuciones debe ser bienvenida. Entre otras cosas, esto permite advertir la complejidad y diversidad de temáticas que encierra el objeto para abordarlo más allá de lo visible y lo previsible.

No obstante, el problema que surge es la dificultad cada vez mayor para navegar entre la vastedad de registros empíricos y conceptuales y generar abordajes más sistematizadores. Este es el punto de partida de lo que sigue: la necesidad de considerar algunas grandes dimensiones que se entienden como sustantivas hacia la generación de estudios que tiendan a ubicarse en la construcción de conocimiento más comparativo de realidades, más transversal a partir de los distintos subtemas, más organizador del conocimiento ya acumulado y en construcción.

Estos ejes de análisis que se presentan a manera de desafíos teórico-metodológicos, como se adelanta desde el título, no pueden considerarse como los únicos posibles. Seguramente, dependiendo de la perspectiva de análisis, de la realidad social de la cual se parte, en fin, de diferentes preocupaciones cognitivas, pueden agregarse otros o colocar algunos de los que se mencionan como menos trascendentes. En suma, pueden acumularse un conjunto de razones para materializar una disputa sobre la elección. Sin embargo, se confía en que los ejes elegidos representan un abanico importante de problemáticas claves.

Naturalmente, debe quedar claro que cada vector de aproximación puede dar lugar a un libro autónomo, así que téngase presente la intención de síntesis que subyace a la propuesta. Además, si bien se advertirá que existe un esqueleto teórico general que subyace a los distintos subtemas, los autores que se vuelcan para iluminarlos provienen de puntos de partida teóricos diversos y sus previsiones sobre las tendencias globales en curso, varían entre sí. Más que la preocupación por coincidencias, el objetivo es establecer grandes nudos de discusión. Y con las limitaciones propias de un artículo y ajustándose a la panorámica que propone este libro, se procura apenas mostrar grandes líneas de apertura.

1. LA DEFINICIÓN DE CAMPOS DE OBSERVACIÓN

La idea de campo de observación se maneja aquí como problematización de la relación entre lo que se pretende estudiar y la totalidad societal. Se apunta de este modo a la capacidad de aprehensión y a las posibilidades de conceptualización a partir del recorte de realidad que se realiza. El desafío que subyace es no sucumbir a la tentación de amputación de mediaciones posibles ante la necesidad de concreción del objeto.

Si un sujeto es siempre un campo problemático antes que un objeto claramente definido, como fundamenta Zemelman (1996), debe establecerse la importancia de la mediación como lógica de razonamiento, es decir, su función metodológica. Esto es, una forma de razonamiento excesivamente preocupada en la delimitación hace perder la extraordinaria riqueza de conexiones conceptuales que supone estudiar movimientos sociales en América Latina.

En tanto las ciencias sociales están inficionadas por las lógicas de consultoría que construyen modos de posicionarse ante la realidad, debe tenerse presente la posibilidad de desarrollar parámetros de aprehensión no necesariamente previstos en que el objeto va emergiendo. He aquí el problema de definir campos de observación: estos permiten precisamente reconocer las articulaciones en que los hechos asumen su significación.

¿Qué supone en términos concretos establecer que los apresuramientos de cierre o de concreción a priori no permiten observar la articulación compleja de procesos? Por ejemplo, no es posible examinar lo sucedido con los piqueteros en la Argentina sin dar cuenta de los procesos socioeconómicos presentes en la década de 1990. Pero no solamente entendidos como procesos abstractos, sino en su concreción en distintos espacios de cotidianeidad y de socialización (familia, lugares de trabajos, sindicato, barrio, etc.) donde se construyen nuevas –y diversas entre sí– formas de subjetividad colectiva con profundas transformaciones en las formas de ser y estar en el mundo.

Para ser muy breves, recuérdese que el surgimiento y desarrollo de los piqueteros reconoce entonces el espacio extralaboral como elemento constitutivo cada vez más determinante, pero también –a la vez– tiene que ver con lo laboral en forma indirecta: millones de desocupados y subocupados. Recuérdese además que su surgimiento aparece en los márgenes del sistema: las provincias argentinas de Neuquén, Jujuy y Salta en 1996 y 1997 y luego llega al conurbano de Buenos Aires. En su máxima expresión en todo el país llegó a nuclear más de cien mil personas.

Lo que hace visible al sujeto no es la problemática social que encierra, es la acción –luego los MCM permiten construir políticamente los hechos–. Pero el examen desde las ciencias sociales debe dar cuenta del componente –desempleados afectados por privatización o cierre de empresas, articulados con otros sectores del entramado social como comerciantes, vecinos u organizaciones sociales (Delamata, 2002; Palomino, 2004)– como quienes no se integran cuando potencialmente podrían hacerlo. Esto sugiere considerar la diversidad de posicionamientos sociales, en el sentido de Bourdieu, con todo lo que esto implica. De hecho, el conocido sociólogo –seguramente una de

las contribuciones a la disciplina más relevante del siglo XX— es uno de los autores claves para rescatar la importancia de lo relacional.

Todo lo cual permite abrir la discusión sobre como se relaciona la forma de resolución cotidiana de necesidades con los proyectos colectivos. La construcción de subjetividades colectivas, como perspectiva de análisis, es una forma de establecer mediaciones entre ambos planos (León y Zemelman, 1997), pero teniendo presente las diferentes posiciones sociales antes marcada. Esta perspectiva sugiere entonces la capacidad de construcción social de realidades alternativas en función de la complejidad de interacciones (familia, vecindario, comunidad, trabajo, etc.) que un posicionamiento social implica —y que Bourdieu (1991) conceptualizó por ejemplo, como las diversas formas de capital disponible y las desigualdades sociales que se generan en tal sentido—.

De la misma forma, un universo de observación de lo sucedido en un país pequeño como Uruguay en la década de 1990 no puede desconocer que, si se razona solamente en términos de sujetos constituidos —y no como lo constituyente— o si se toma una definición estrecha de movimientos sociales, se elimina del cuadro toda esa riqueza que supuso el armado social de plebiscitos —en el que participaron no solo sindicatos sino una gama de agentes sociales con diversas formas organizacionales— que obligaron a reposicionarse a la fuerza política de izquierda, Frente Amplio, de sus originales dubitaciones, para evitar privatizaciones parciales o totales de los sucesivos gobiernos.

En función de lo anterior, muchas veces más que en términos de movimientos sociales hay que pensar en términos de arco de luchas sociales. O como se propuso en otros trabajos, en términos de campo popular (Falero, 2007). Pero todo esto lleva a otro desafío que se examinará cuando se discuta el concepto de sociedad civil.

2. LA CAPTACIÓN DE LA DIVERSIDAD DE SITUACIONES

América Latina supone una extraordinaria heterogeneidad de manifestaciones populares y esto tiene efectos conceptuales para entender el arco de expresiones sociales que caracteriza la región. Esto requiere una breve introducción. De recuperarse actualizadamente el legado de las ciencias sociales en América Latina de la década del sesenta, uno de los puntos claves sería que si algo la caracteriza es —en tanto región periférica de la totalidad global capitalista— la tendencia a la exacerbación de las diferencias sociales. Esta reconstrucción teórica que se trató extensamente en otros trabajos (véase particularmente, Falero, 2006a), implica sostener que el capitalismo no tiende a homogeneizar situaciones diferentes, sino que tiende a subsumir procesos diferentes en la lógica capitalista hegemónica pero sin que lo anterior desaparezca.

Subráyese: tampoco se trata de sostener meras coexistencias de formas tradicionales y modernas, o de identificar variables que permitan establecer asincronías sociales en un tiempo dado, como hacía Germani (1979) en la década de 1960 —por citar uno de los referentes claves de la Sociología del momento—. Desde la ruptura teórica —que comenzó marginalmente en los comienzos de los 1960 y tuvo entre sus primeras figuras más conocidas a André Gunder Frank (1970) y a

Rodolfo Stavenhagen (1970)— sabemos que el razonamiento sugiere ver como se articulan diversas formas precapitalistas de producción con las formas capitalistas hegemónicas.

Lo que desde la década de 1960 se recuperó en la región fue la vieja idea de desarrollo desigual y combinado, más los aportes de Prebisch de lógicas centro-periferia. A nivel global, desde ese tiempo en adelante se producen avances importantes en esa línea con autores como Amin, Arrighi, Wallerstein o el mencionado Frank (Falero, 2006a). En suma, no puede olvidarse que lo que debía investigarse son las relaciones visibles o no visibles, las articulaciones que se van construyendo como funcionales —sin caer en el funcionalismo— entre formas de producción diversas. Estas articulaciones permiten explicar por qué se mantienen aún hoy en América Latina formas de producción semiesclavistas junto a la incorporación de formas caracterizadas como “postfordistas”, según los sectores.

Esto no puede obviarse cuando se estudian sujetos sociales en América Latina. Es preciso atender particularmente a esta fuerte diversidad de relaciones sociales de producción y a las múltiples formas de dominación implicadas. Desde las formas más tradicionales y carismáticas a las más modernas (¿posmodernas?) que construyen como agente clave de la sociedad al “empresario-ciudadano”, en tanto que individuo “emprendedor” con responsabilidades sociales. La empresa aparece así participando en nuevas batallas por la subjetividad colectiva con un nuevo papel histórico que trasciende proyectos políticos y redefine viejos valores.

Si se considera todo lo sucedido en Oaxaca desde el año 2006, se verán por ejemplo los condicionamiento de un estado mexicano de base rural, donde se reproducen formas corruptas y tradicionales de dominación que permiten a Ulises Ruiz del PRI mantenerse como gobernador. Allí se criminaliza a quienes son opositores o resisten las políticas gubernamentales, particularmente en este caso vinculadas al presupuesto educativo, aunque luego el abanico de actores que demandaban la salida del gobernador fue amplio y diverso.

Compárese este caso, con los condicionamientos modernos de la economía y la política. Naturalmente son muy diferentes. Por ejemplo, compárese con las luchas desarrolladas en grandes zonas industriales de la región —São Paulo es el caso más elocuente— y se observarán notorias diferencias en la composición, conformación, desarrollo, expectativas y formas de resoluciones posibles del conflicto. En cada caso, pues, es preciso identificar con quien (o quienes) es el enfrentamiento: ¿con instituciones estatales?, ¿con terratenientes?, ¿con ambos?, ¿con empresas con lógicas prefordistas, fordistas o posfordistas?, etc.

Y si se asume —puesto que existe un debate de fondo por la caracterización del período actual— que hoy se está en un tránsito a formas cualitativamente hegemónicas del capitalismo que pueden ser caracterizadas como “informacionales” (entre otros, Lojkine, 1995) o “cognitivas” (entre otros, Vercellone, 2004) deberá concluirse que no solo se genera una nueva división global del trabajo, o no solo se exagera la polaridad centro-periferia. A nuestros efectos, lo que interesa marcar es que se expanden y profundizan las diferencias entre posiciones sociales particularmente dentro de regiones periféricas como lo es América Latina. Y, en consecuencia, se generan nuevos campos de batalla por la subjetividad colectiva.

El punto es que ni es posible dejar de observar con detenimiento las especificidades de cada caso, a riesgo de perder la riqueza de la diversidad de luchas en América Latina, pero tampoco reconstruir meramente un conjunto de fragmentos. Es decir, no perder de vista la diversidad, no es igual a examinar un conjunto de casos desconectados unos de otros.

Aunque las diferentes luchas se concentran en sus propias condiciones locales de explotación y dominación, todas plantean problemas comunes a América Latina como región. El tema que se plantea es la comunicación posible entre las diferentes luchas. De hecho, en una perspectiva global, esto es lo que postulan como desafío autores como Hardt y Negri (2002; 2004). Más allá de la polémica generada a partir de sus trabajos, éste es un punto a rescatar. Es decir, como marcan la tarea política de construir un lenguaje común que facilite la comunicación por sobre las diferencias entre los distintos casos posibles.

Una noción que permite la reconexión de luchas dispersas es la de ciclos de luchas sociales. Si se dispone de evidencias, naturalmente, la identificación de los mismos permite traspasar lo específico y lo nacional. La caracterización de tres ciclos de luchas sociales que se examinó para el caso uruguayo a partir de la década del sesenta (Falero, 2006b), no hacía olvidar teórica y metodológicamente el carácter regional (eventualmente global) del despliegue de tales ciclos.

3. LA CONFORMACIÓN DE UN ÁNGULO DE ANÁLISIS QUE RELACIONE LA CONSTRUCCIÓN DE DERECHOS CON LAS SUBJETIVIDADES COLECTIVAS

La significación de la noción de derechos en su sentido reivindicativo –que a su vez se asocia con la idea política de ciudadanía– corresponde a la modernidad. Va conquistando un carácter de creciente universalidad en el marco de ésta. En este sentido, una práctica de construcción de ciudadanía real es una práctica de construcción de derechos. Y cuando se habla de derechos en tal sentido, es frecuente recurrir al trabajo clásico de mediados del siglo XX de Theodor H. Marshall *Ciudadanía y clase social* y mencionar los tres niveles que tienen un orden cronológico: civiles, políticos y sociales. Su tesis es una respuesta a Alfred Marshall en *The future of working classes*, escrito en 1873 por este pensador liberal que defendía una concepción estrecha de ciudadanía.

Como se sabe, T. H. Marshall explica como los derechos civiles que implican la libertad de prensa y de palabra, de movimiento y de propiedad se instauran en el siglo XVIII, los derechos políticos, es decir extensión del sufragio y de asociación y organización se generalizan a lo largo del siglo XIX y finalmente los derechos sociales relacionados con la extensión de ciudadanía e igualdad, como el derecho a la educación, se extienden en el siglo XX.

Vista, sin embargo, desde América Latina, la verdad es que la visión de Marshall, no deja de ser evolutiva y demasiado simple, tiene un aire de inevitabilidad histórica y no observa la diferencia de clases ni los contextos diferentes. Se ha indicado que si bien este esquema presenta límites como los mencionados, tiene el mérito de delimitar las determinaciones modernas de ciudadanía y dar la idea de prácticas de la misma en un proceso histórico (Coutinho, 1999).

No obstante, no cabe duda que el esquema no se reprodujo así en gran número de países y cuando se analiza la historia de América Latina se ven las complejidades de trasladar tranquilamente el esquema de Marshall. Por ejemplo, como recuerda Quijano (1991), la Ilustración europea contiene una división entre una racionalidad como promesa de liberación y una racionalidad como dispositivo instrumental de dominación y ambas se transmitieron en la subjetividad latinoamericana como modernidad. Entre los ricos y variados elementos que nutren la subjetividad social, la modernidad regional se conformó con la hegemonía de la segunda, para lo cual Estados Unidos en el siglo XX jugó un papel decidido.

El hecho es que la modernidad no se terminó asociando a una ciudadanía activa como construcción expansiva de igualdad y libertad. Es más, la creciente complejidad y diferenciación social de los últimos años dan cuenta de brutales limitaciones a esa posibilidad. Se sabe que la situación de pobreza –característica de la región– es de pre-ciudadanía y no es posible repetir consignas democráticas sin caer en una profunda hipocresía sobre el significado de democracia.

El ángulo de lectura que se propone es visualizar la conflictiva, incluso tensionada, construcción de una ciudadanía ampliada frente a proyectos sociopolíticos que se oponen a ella, de luchas por generalizar la conciencia del derecho a tener derechos y de prácticas sociales que llevan a la apertura de aspiraciones a una sociedad más igualitaria y participativa frente a perspectivas de sociedad donde el límite implícito es el principio dominante, jerarquizado, del derecho a la propiedad privada de los medios de producción. Hay entonces una relación estrecha entre necesidades socio-históricamente construidas y formas de resolución de las mismas.

Zemelman lo expresaba así: “las necesidades (su estructura y funciones) constituyen el meollo en torno del cual se plasma el espacio de lo político, porque éste último representa el despliegue y repliegue sociohistórico, los avances y retrocesos del sustrato dinámico en que consiste el sistema de necesidades” (1989: 55). De aquí la importancia del análisis de cómo las necesidades reconocen en la dinámica de la vida cotidiana en la actual coyuntura histórica, posibilidades de resolución en prácticas colectivas.

Lo que se entiende como relevante es cómo la elaboración individual y colectiva de las experiencias permite identificar intereses y, por tanto, constituir sujetos colectivos. Esto no puede dejar de relacionarse con la línea conceptual que va de Gramsci (1985) a Thompson (1981) y que ha permitido superar visiones estructuralistas estrechas. En América Latina, se destacan numerosas contribuciones dentro de la literatura sobre movimientos sociales en esta perspectiva (particularmente en Brasil), pero entre ellas cabe mencionar el legado del fallecido sociólogo brasileiro Eder Sader en su trabajo de la década de 1980 sobre la lucha de los trabajadores de São Paulo en plena dictadura, cuando coloca la importancia de las atribuciones de significación y sentido que van dando los propios actores sobre un conjunto de necesidades sociales. Aquí aparece la importancia del proceso de elaboración mental, de percepción y resignificación de demandas que implicaba la generación de movimientos sociales en contextos específicos (Sader, 1995).

Con inspiración gramsciana, para ser muy breves, el problema puede caracterizarse en cómo se expresa “la articulación concreta entre necesidades, experiencias y utopías en determinadas coordenadas de tiempo y espacio” (León y Zemelman, 1997: 28). Dentro de la diversidad de situaciones anotada, entender las condiciones de existencia y la elaboración de significados hacia prácticas colectivas derivadas de condiciones específicas, constituye un ángulo de análisis clave.

4. EL ESTABLECIMIENTO DE CONEXIONES CON EL PLANO TERRITORIAL

Anudada con la temática de la globalización, el vocabulario vinculado a la geografía comenzó a adquirir importancia. Sin embargo, para quienes provienen de lógicas institucionales de formación en ciencias sociales donde la geografía humana se ubica como una curiosidad externa al campo de estudios, recuperar esta dimensión constituye un verdadero desafío. Cabe en estos casos, la recomendación que viene marcando desde Brasil Porto Gonçalves (2002), entre otros, y que es particularmente relevante: la necesidad de des-sustancializar el espacio geográfico, en tanto tiende a ser visto como una realidad objetiva exterior a la sociedad. Es decir, el territorio no es un mero “sopORTE” del juego de actores sociales.

En algunos casos, en los últimos años, se ha avanzado en la conexión entre movimientos sociales y territorio. De hecho, ha sido necesario reintroducir la idea de territorio, de geografía, cuando se estudian expresiones sociales como la de campesinos o de los indígenas. No puede ser de otra manera. Por ejemplo, más allá de la invisibilización a que los somete la sociedad chilena, no es posible entender la lucha que las comunidades mapuche están realizando contra la ocupación de sus territorios (y la represión que sufren) sin entender la significación que adquieren para ellos tales territorios.

El Movimiento dos Sin Terra (MST) puede definirse como socioterritorial: uno de sus principales objetivos es la conquista de la tierra para el trabajo y esto se realiza por acciones denominadas ocupaciones de tierra, experiencias, aprendizajes creados y recreados, lógicas construidas en la praxis en la necesidad de sobrevivencia (Mançano, 2001) ¿Cómo pensar procesos de socialización sin pensar la espacialización de la lucha?

Respecto al caso del MST, se ha mostrado la relación entre fundación y desarrollo del movimiento con su estructuración espacial (por ejemplo, Bringel, 2006). Sin embargo, faltan estudios para numerosos casos. Los ejemplos posibles, son múltiples, pero lo que interesa ver es como el espacio está involucrado en la propia producción de las acciones.

Lo espacial –reiteran geógrafos como Doreen Massey– no es solo un resultado de procesos sociales, es parte de la explicación de los propios procesos. Y como con todo otro proceso social, corresponde tener la sensibilidad teórico-metodológica suficiente para comprender como los movimientos sociales se dan en contextos geográficos particulares, pero además tales contextos afectan la manera en que la práctica colectiva situada funciona. Nuevamente pueden situarse aquí los procesos colectivos de protesta en Argentina desde fines de la década de 1990 que alcanza esa coyuntura clave de la crisis del 2001. El corte de ruta o de calles, las asambleas barriales, sugieren otra

relación con el territorio. Es decir, dentro de las transformaciones globales del capitalismo, el territorio adquiere una significación diferente al anterior.

Una de las perspectivas analíticas de esto lo aporta el marxismo conocido como “autonomismo”. Negri, en particular, hace años que viene encontrando una base importante de su contribución en el capítulo VI inédito de Marx (1995), en donde se establece el pasaje de la subsunción formal a la subsunción real del trabajo en el capital, la asunción de la circulación en la producción, en suma, la socialización profunda del capitalismo. Una idea central del autor sobre esta base, es la necesidad de elevar la mirada analítica para ver lo que ocurre más allá del espacio de la fábrica en la producción del valor. El trabajo halla ahora en todo lo social el lugar de consolidación y de transformación de la actividad laboral en valor (Negri, 1992). En esta perspectiva, tal mutación exige un replanteamiento radical de la subjetividad social, pero también de la comprensión del territorio.

La extensión del proceso productivo a toda la sociedad, supone hablar de la mercantilización de todas las actividades sociales: “Al pasar al Imperio, el primer aspecto de la condición moderna ciertamente se conserva, esto es, las subjetividades aún se producen en la fábrica social”. Sin embargo, “hoy los recintos que solían definir el espacio limitado de las instituciones se han derrumbado, de modo tal que la lógica que alguna vez funcionó principalmente en el interior de los muros institucionales ahora se expande por todo el terreno social. Lo interior y lo exterior se han vuelto indiscernibles” (Hardt y Negri, 2002: 186).

Dígame nuevamente: más allá de la polémica, la perspectiva no deja de ser sugerente. Sin embargo, dentro del entramado teórico que aquí se propone, caben dos comentarios. En primer lugar, si esto es así, faltan aun desde las ciencias sociales categorías de análisis y sistematización empírica para ver cómo opera. En segundo lugar, hay que pensarlo tomando en cuenta la especificidad de los países periféricos como los de América Latina. En este sentido, luchas sociales propias del siglo XXI como las vinculadas a la defensa de la biodiversidad o a evitar la expropiación de saberes locales, pueden ser mejor iluminadas.

La capacidad de dominar el espacio, marca Bourdieu a su vez, depende del capital poseído, en el sentido que adquiere esta noción para el autor. Así es que no puede minimizarse que la lucha por la apropiación del espacio –ya se trate de la ocupación de tierras para un proyecto que implique reforma agraria, para construir viviendas como en el caso del Movimiento de los Sin Techo en Brasil o la Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua (FUCVAM) en Uruguay, etc.– depende también de recursos materiales y simbólicos de la organización. De hecho, el éxito dependerá del capital poseído y de la capacidad del uso social del territorio.

5. LA OBSERVACIÓN DE LA HISTORICIDAD Y DE LAS POTENCIALIDADES DE UN MOVIMIENTO

Si la realidad social no se aprehende aislando un fenómeno de su contexto, esto también vale en términos temporales: tampoco se aprehende cuando no se refleja la idea de proceso. Esto supone, en términos de Zemelman (1992), tener en cuenta la historicidad pero también la apertura de

potencialidades que encierra el presente. Es decir, hay una tendencia a definir “productos históricos” y no “productores” donde se refleje el movimiento de lo potencial. Lo potencial se entiende aquí como la capacidad de los sujetos para reconocer opciones de viabilidad.

Resultado de una específica forma de hacer ciencias sociales, en muchos casos se piensan los fenómenos en forma estática en el sentido de un conjunto de estructuras dadas y/o derivando escenarios considerando solo la proyección de posibilidades a partir de una coyuntura. En realidad, de lo que se trata es de pensar procesos en construcción y abiertos. Autores conocidos como Giddens desde la teoría de la estructuración (1995) o Bourdieu desde su amplio programa de investigación (el constructivismo estructuralista) donde las “estructuras” no son externas al sujeto (véase por ejemplo Bourdieu, 1991) aportaron pistas en esta perspectiva para pensar cómo los propios sujetos son constructores o reproductores de estructuras sociales. Enfoques como los citados introducen de hecho la idea de construcción, de proceso, de dinámicas, en suma, de tiempo.

Y estos elementos teóricos deben tenerse particularmente en cuenta cuando se analizan sujetos sociales. Más allá de concreciones coyunturales visibles en los mismos, más allá de momentos claves, subyacen dinámicas constitutivas de subjetividad colectiva productoras de futuro. Por ejemplo, considérense las manifestaciones masivas de septiembre y octubre de 2003 en Bolivia, que obligaron finalmente a la renuncia del entonces presidente Sánchez de Lozada, cuando se revelaron planes de extracción del gas natural, su traslado por gasoducto a Chile y su exportación a Estados Unidos y México.

En buena medida, lo anterior solo es explicable en la medida que se entienda el largo proceso por el cual los indígenas se construyen como movimiento social y se proyectaron –y se proyectan– como un agente social con poder sobre el funcionamiento político del país. Obviamente no es el único actor de aquellos enfrentamientos contra el poder establecido, pero lo importante aquí es identificar que más allá de la complejidad de tal concreción coyuntural, la resolución de lo dado solo es aprehensible en la medida que se advierta el despliegue de un largo y sinuoso proceso transcoyuntural de producción de subjetividades colectivas.

Pero además se trata de un desenvolvimiento abierto, un proceso que encierra potenciales resoluciones diferentes. Esto plantea en palabras de Zemelman (1992) una exigencia de análisis que dé cuenta “no solo de lo dado sino de lo dándose”, no solo de los productos o concreciones sociales en determinado espacio y tiempo, sino también de la capacidad de construcción desde lo potencial. El futuro está abierto a la transformación en función de la capacidad de agentes sociales.

En los últimos tiempos se han introducido en el debate teórico de lo social las ideas de complejidad y de indeterminación y se han abierto caminos en la línea de pensar la interconexión dentro de una totalidad y de futuros indeterminados. Pablo González Casanova (2004) ha hecho un esfuerzo de sistematización para comprender las consecuencias de reapropiarnos de viejas categorías –como dominación o explotación– con la nueva perspectiva. O el mencionado Wallerstein (entre otros: 2005, 2001) –por agregar tan solo otro de los autores claves de las ciencias sociales–,

con inspiración en Prigogine, ha generado contribuciones importantes; por ejemplo, con la idea de que en algunos momentos del sistema —éste sería uno de ellos en el sistema-mundo actual— las soluciones de corto plazo para las dificultades continuas se tornan imposibles debido a los cambios producidos por las tendencias seculares de largo plazo en un sistema. Y que en estos casos, pequeños *inputs*, pueden generar grandes *outputs*. Según el sociólogo estadounidense, los movimientos anti-sistémicos adquieren entonces una importancia clave en la transformación hacia un nuevo “sistema-mundo”.

Más allá de estos vectores teóricos abiertos —donde la introducción del tiempo permite rescatar procesos, tendencias, direcciones posibles y abiertas— aún queda un camino importante para que las evidencias empíricas puedan ser relacionadas con esquemas teóricos con cierta densidad explicativa. Por el momento, cabe remarcar en tren de síntesis, la importancia de pensar en términos de una totalidad articulada en movimiento y de su transformación en futuros posibles. Y esto implica examinar los movimientos sociales en las sociedades latinoamericanas en tanto:

- a) Procesos sociales complejos en el sentido de interconexiones dentro de una totalidad, con diferentes resoluciones posibles.
- b) Producciones y no meros productos históricos, por lo que es posible reconocer potencialidades de los movimientos en su capacidad de transformación (sin que esto lleve a adjudicar desde fuera capacidades inexistentes de transformación).
- c) Generadores de coyunturas sociohistóricas claves en las sociedades, pero en los que debe reconocerse su despliegue en escalas de tiempo mayores (aquello de que la historia se construye en coyunturas aunque se despliega en escalas mayores).

6. LA CAPACIDAD DE TRASPASAR EL CONCEPTO DE SOCIEDAD CIVIL

Cuando se procura observar más allá de movimientos sociales particulares, cuando se trata de ver un arco de organizaciones con determinadas demandas, sociedad civil es una expresión recurrente. Sin embargo, existe un uso desmesurado, tironeado por distintos agentes sociales que la construyen con diversos significados, muchas veces contrapuestos. También hay razones de comodidad teórica, a partir de la distinción analítica usual de base liberal: Estado, mercado y sociedad civil.

Se trata de una tensión de significados que trasladada al ámbito de las disciplinas que procuran aprehender la realidad social, termina amputando conexiones conceptuales de la temática en cuestión. Además, las transformaciones sociales en curso también habilitan a discutir si es posible mantener la herencia conceptual en función de su actual capacidad explicativa en América Latina. Son éstas dos razones de peso, entre otras, las que fundamentan la necesidad de revisión; así es que lo sigue tiende a ser la mención de algunos argumentos en esa perspectiva.

Sobre la primera razón cabría un estudio en profundidad, pero aquí simplemente recuérdese el protagonismo del concepto a partir de las llamadas transiciones de la dictadura a la democracia en América Latina. En efecto, en la década de 1980, numerosos autores con posturas políticas variadas recuperaron a Gramsci y generalizaron su uso. Lo hicieron casi siempre expulsando el análisis de clases que aportaba la tradición del marxismo y ello ha tenido consecuencias en cómo se la ha utilizado y por tanto en los aspectos sociales que ilumina y oscurece. A partir de ese momento, la noción ha ido y venido. Y ha pasado aquello que señalaba Giddens (1995) respecto a la doble hermenéutica: las ciencias sociales examinan un mundo preinterpretado, se analizan actores sociales en posesión de un metalenguaje y se genera un constante deslizamiento —una retroalimentación, podría decirse— entre los actores y la academia. El problema, es que ha sido una retroalimentación estabilizadora de lo dado, más reguladora que emancipadora —por utilizar los términos de Boaventura de Sousa Santos—.

Sobre la herencia conceptual, puede realizarse una división en al menos dos vectores teóricos. Originariamente vinculado a las transformaciones sociales que suelen caracterizarse como el surgimiento de la modernidad europea, el concepto no puede separarse de la abstracción analítica del contrato o pacto fundacional, pieza clave, como se sabe, de la construcción de Hobbes. Comenzaba a expresarse entonces a nivel teórico esa dicotomía con el Estado que terminará generalizándose. Hay una variación posterior —no una inflexión— con Locke que, si bien utiliza al igual que Hobbes la noción de sociedad civil como sinónimo de sociedad política, construye una distinción entre un orden social preestatal y el gobierno. Sociedad civil se encuentra ya constituida por la unión de los ciudadanos, quienes en un segundo momento crean al Estado (Serrano, 1999).

En esta corriente teórica existe un supuesto político territorial que es el Estado nacional —en ausencia del cual es impensable una relación entre mercado nacional y mercado internacional— y que hace posible la acumulación originaria. Esto supone una violenta producción política de los límites territoriales lo que hace adquirir a la soberanía estatal una función capital: “el soberano —la soberanía estatal— acumula sobre sí el terror colectivo a la muerte, descargando de tal peso a los sujetos que se someten a su ley” (Moya, 1984: 307). La relevancia que adquiere este concepto de soberanía, recorta sin embargo la naturaleza pulsional de cualquier movimiento que la supere. Se presenta en este entendido como limitante, fijador de la sociedad civil. Es decir, está lejos de una perspectiva de movimiento, de apertura, al decir del filósofo Antonio Negri, de poder constituyente (Negri, 1994).

Por otro lado, está la línea teórica fundamentalmente trabajada por Gramsci, pero que reconoce más lejanos antecedentes en Hegel. La distinción hegeliana con el Estado reposa en el tipo de interés que le da origen: acciones que derivan de un interés de tipo general en el caso del Estado, y acciones que derivan de un interés particular en el caso de la “sociedad civil”, la que de este modo, abarca la esfera económica y las necesidades materiales. Si bien el teórico italiano recupera elementos de la conceptualización hegeliana, aporta una perspectiva que traduce la coexistencia de visiones irreconciliables en conflicto, en sintonía con la teorización de Marx.

Recupera de Hegel el modo en que la dinámica de intereses particulares impone una evolución teórica y práctica de lo que hoy denominaríamos subjetividad colectiva. Pero, sustancialmente, la sociedad civil no deja de ser un campo de disputa entre clases, un campo de disputa hegemónico, aunque la hegemonía no se ubique sólo en la sociedad civil sino también en el Estado. Y aquí hay un elemento problemático. No puede dejar de hacerse notar que lo que incluye o no la sociedad civil en Gramsci ha sido motivo especial de amplios debates; por ejemplo, Perry Anderson (1987/1988) ha puesto en evidencia como los conceptos clave en el teórico italiano sufren un deslizamiento de sentido, persistente en sus escritos. Es decir: o el Estado está en contraste con la sociedad civil, o el Estado abarca a la sociedad civil o el Estado es idéntico a la sociedad civil.

Que para Gramsci el concepto excluye las relaciones económicas, no supone mayores dudas para Anderson. El debate se centra en identificar una oscilación entre la noción de “equilibrio” entre sociedad civil y sociedad política (el Estado) y la noción de sociedad civil como “núcleo central” o reducto interior del cual el Estado es simplemente una superficie exterior y prescindible. Pero lo que particularmente debe rescatarse de Gramsci es la sociedad civil como ámbito de constitución de sujetos sociales. Y en ese sentido, su originalidad radica más que en el tratamiento de ese concepto, en el de hegemonía como expresión nuclear de un proyecto estratégico, como apropiación subjetiva y real de elementos de transformación social.

Hegemonía en la concepción gramsciana es la unificación de fuerzas potencialmente transformadoras, la posibilidad de fusionar elementos intelectuales y morales de agregados diversos que no pierden su identidad en un proceso dinámico, no siempre estructurado. La construcción de una nueva hegemonía –de lo contrahegemónico, lo emancipatorio– no tiene un significado único, pero siempre alude a la construcción de subjetividades colectivas y en tal sentido tiene una actualidad enorme. Así, como se dice habitualmente, no corresponde tirar el agua sucia del baño con el niño adentro. La noción de hegemonía sigue siendo extremadamente útil y no faltan razones para intentar comparaciones con nociones como poder simbólico en Bourdieu (2005).

Ahora bien, volviendo al punto en que estábamos, ¿puede seguir siendo útil la noción de sociedad civil frente a un contexto de dispersión de diversas posturas de emancipación pero también de regulación de lo dado que cruzan los distintos agentes? Por ejemplo, cuando sectores del movimiento sindical apoyan un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, como en Uruguay pero en un contexto de gobierno del Frente Amplio, el tejido de resistencia que se observa en estos casos, ¿hasta dónde permite organizar un cuadro de agentes sociales, o hasta dónde permite articular microsituaciones teniendo presentes las sociedades latinoamericanas analizadas en el punto dos? Finalmente, si está frente a transformaciones sociales profundas, ¿es útil para dar cuenta de ese pluralismo de viejas y nuevas manifestaciones de lo social, de viejos y nuevos movimientos antisistémicos –por utilizar la terminología y el razonamiento de Wallerstein del pre y post 68–? ¿Dónde entran las organizaciones no gubernamentales, con su extraordinaria diversidad de situaciones, en este esquema?

A todo esto, Bourdieu (2003) ofrece una alternativa con el concepto de campo. Sabemos que un campo es un sector determinado de la actividad social en el que los participantes ponen en juego los recursos de los que disponen, buscando obtener bienes que sólo este campo específico puede proveer; por ejemplo, el tipo de prestigio que administra el campo. El capital operativo en cada campo es el conjunto de recursos que puede ser utilizado para obtener una ventaja en el mismo, pero es un producto del campo, y no existe fuera de él.

Hay una relación entre subjetividad colectiva y campo, pues éste existe en la medida en que ejerce una influencia sobre la perspectiva y las acciones de los participantes (la *illusio*), que se extiende también sobre los demás campos. Además, los implicados en el campo construyen hábitos que suponen principios de valoración y juicio que están definidos por las reglas mismas del campo. Hay también aquí una aproximación posible entre esta categoría y la ya mencionada de experiencia.

Dentro de lo que podría llamarse campo popular, sus agentes participantes son organizaciones y movimientos sociales. Dicho en términos generales, éstos promueven la construcción subjetiva y la implementación real de determinados derechos: al trabajo en mejores condiciones, al acceso a la tierra, a una vivienda digna, a la memoria histórica y la reivindicación de derechos humanos, etc. En este sentido, participan en una batalla de subjetividades, de construcción simbólica dentro del campo y con otros campos.

Al tratar el conjunto como campo, en el sentido de Bourdieu, hay que tener presente las características generales de todo campo y las particulares de este caso. Los recursos de los que disponen los agentes del campo popular pueden ser las habilidades para comunicar ideas, para construir redes sociales, etc. Y en tanto la distribución de recursos es desigual, como todo campo, es un campo de fuerzas. También es un espacio de luchas, de relaciones de competencia por capitalizar recursos. Es decir, el concepto permite advertir que ese espacio de generación e impulso de significados alternativos de lo social, también está inficionado por la propia lógica del campo.

Dice Bourdieu (2003) que la lucha presupone un acuerdo entre los antagonistas sobre aquello por lo que vale la pena luchar —y que es reprimido al estado de evidencia, mantenido en el estado de *doxa*— es decir, sobre todo lo que conforma el propio campo. No debe olvidarse entonces que los que participan en la lucha del campo popular también contribuyen a la reproducción del juego, y también desarrollan estrategias de subversión, por más que sea bajo penas de exclusión, aunque tales estrategias también permanecen confinadas en unos límites determinados. Los argumentos para que los agentes que participan en el campo popular apoyen un TLC (volviendo al ejemplo propuesto), nunca pueden ser tan desafiantes como para quedar excluidos del campo.

En suma, tomando la idea de campo popular como ejemplo, parece importante señalar la necesidad de repensar algunos conceptos, eliminar los que asoman con poca reutilizabilidad explicativa y explorar la aplicación de otros a la realidad específica latinoamericana. Dentro de las discusiones posibles, una de las más urgentes parece ser la necesidad de contar con herramientas para observar las conexiones específicas de un movimiento social con otras organizaciones. Ya que más allá de

los enfrentamientos directos (con instituciones estatales, con la oligarquía, con grandes empresas, etc.) propios de la diversidad latinoamericana, deben considerarse también las articulaciones (bloqueadas o potenciales) que vinculan al agente con otros agentes en determinadas demandas.

7. LA CARACTERIZACIÓN DE LAS REDES TRANSNACIONALES ANTISISTÉMICAS

Naturalmente, el tema no es solo latinoamericano. De hecho, más allá de “contracumbres”, encuentros y manifestaciones globales, la versión más reciente de estas búsquedas transnacionales son los mal llamados movimientos “antiglobalización” y el Foro Social Mundial que, sin embargo, carece aún hoy de un programa propositivo claro. No obstante, en Latinoamérica, el tema se plantea también con una problemática propia: la capacidad de distintos agentes sociales de participación en procesos de integración regional que no sólo sean la expresión de intereses económicos.

Ahora bien, en este plano, ¿resulta sociológicamente riguroso referirse a categorías del tipo “sociedad civil global”, o “sociedad civil regional”, para la captación del establecimiento de formas de cooperación entre agentes de diferentes Estados-nación? Recuérdese que un ejemplo de utilización temprana de la categoría, son los foros de la “Sociedad civil del Gran Caribe”. El primero fue convocado a fines de noviembre de 1997 y podía leerse en su carta al Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe: “[E]ste foro es un espacio abierto y permanente de encuentro, diálogo, reflexión, intercambio de experiencias y formulación de propuestas frente a los retos comunes de la integración regional y de la globalización. Su finalidad es también apoyar la ejecución de las prioridades de una agenda regional de la sociedad civil”¹.

Lo que debe considerarse hoy es la existencia de un entramado múltiple en construcción a nivel regional, más allá de la voluntad de gobiernos y empresas. Dentro de los agentes sociales participantes, los sindicatos, pese a su crisis, todavía constituyen un referente de importancia —una discusión diferente es señalar que su potencial espacio de incidencia evolucione hacia lógicas más de confrontación o de concertación—. El problema que se plantea es si más allá del registro de reuniones, encuentros y declaraciones públicas, los nexos entre centrales sindicales y sindicatos específicos —y hay que destacar que son planos diferentes de actuación— contribuyen a construir una subjetividad colectiva que permita impulsar derechos con carácter transnacional.

De hecho, la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) tenía entre sus objetivos establecer un conjunto de derechos sociales que los países estarían obligados a cumplir. ¿Se ha avanzado en ese sentido desde entonces? Las evidencias indican que muy poco. Los movimientos sindicales han promovido la generación de redes entre dirigentes sindicales, pero no se ha avanzado en la construcción de una subjetividad colectiva laboral de pertenencia a la región que es clave para nivelar condiciones de trabajo hacia arriba y promover derechos que vayan más allá de los Estados-nación particulares.

¹ En trabajos anteriores, nosotros mismos debimos recurrir a la categoría de “sociedad civil regional” a falta de otras nociones más explicativas. Véase, por ejemplo, Falero (2001).

La participación en instancias institucionales tampoco ha tenido los resultados esperados. Uno de los casos en que puede verse el punto es en la llamada “Declaración Socio-Laboral del Mercosur”. Lo finalmente aprobado –tras larga y compleja negociación de las centrales sindicales participantes– por el Grupo Mercado Común y el Consejo Mercado Común, en diciembre de 1998, resultó insuficiente en su formato y carácter y tuvo pocos efectos prácticos. Sin carácter vinculante entre países, su proyección fue muy limitada y da cuenta de las dimensiones que debe considerar un verdadero proyecto de integración regional no reducido a las puras lógicas del capital.

Éste es un pequeño ejemplo de un tema mucho más amplio, pero pretende mostrar como también en los procesos de construcción de bloques regionales, se disputan proyectos de sociedad, formas de participación y hay avances, pero también una historia de caminos cerrados. Un tema central es que si se apunta a la libre circulación de bienes y servicios, también está en juego pensar la libre movilidad de fuerza de trabajo y la conformación de una comunidad de pertenencia de carácter supranacional y por tanto la necesidad de pensar derechos que traspasen las fronteras nacionales. No pueden separarse ambas cosas, como ocurrió en el TLC entre México, Estados Unidos y Canadá. Lo cual permite advertir espacios de conflicto que traspasan los Estados-nación, múltiples intereses de clase que se cruzan, pero también nuevas subjetividades que se van elaborando e instituyendo.

El carácter “antisistémico” de las redes transnacionales es también el de disputar el carácter meramente “técnico” en el que algunos actores pretenden circunscribir la construcción de un proceso de integración regional. Al igual que con la conformación de un Estado-nación, se trata de un proceso de producción y apropiación de discursos y de estructuras cognitivas. Como diría Bourdieu, productos originados a partir de las luchas que se libran por el control del poder simbólico, que es el que finalmente hace posible el proceso, le dan forma. Como espacio social en construcción, en un proceso de integración también anidan proyectos diferentes y conflictos entre lo sistémico y lo antisistémico que es preciso hacer manifiesto.

En tal sentido, y con la base de los argumentos expuestos en el punto anterior, la aproximación mediante la caracterización de “sociedad civil regional” si bien retiene un marco general explicativo de la problemática, no puede adjudicársele a tal terminología un impacto sobre la teoría como para eliminar vacíos conceptuales. Es decir, el desenvolvimiento de un arco de agentes sociales transnacionales que se declaran opuestos a la óptica del libre mercado, integran un conjunto de prácticas transnacionales muy diversas pero sin que esto represente ningún referente emancipador.

En suma, en primer lugar para el análisis de movimientos sociales, cabe entonces tener presente el nuevo espacio transnacional de actuación y la nueva agenda que implica como una dimensión de análisis más que se agrega. Por ejemplo, el MST integra “Vía Campesina” y ha generado en distintas coyunturas lógicas de cooperación con otros movimientos de la región (por ejemplo, con FUCVAM en Uruguay). En segundo lugar, dadas estas prácticas, hay que tener presente el desafío de su sistematización y de una caracterización más rigurosa y explicativa de las redes transnacionales alternativas que se generan. ¿Internacionalismo de nuevo tipo? ¿Posibilidades de ciudadanía posnacional? Aún no hay evidencias suficientes, pero tampoco instrumentos muy afinados para obtenerlas.

8. LA CAPTACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE FRACTURAS SOCIALES Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Argentina 2001, Uruguay 2002... La crisis, particularmente los efectos de bancos cerrados, llevó a sectores de clase media que no suelen participar en movilizaciones a hacerlo en lo que se llamó con bastante agudeza “escraches vip”. Sin embargo, también se generaron en esa coyuntura puentes con otros sectores sociales, cuyo alcance se confundió notoriamente en algunos diagnósticos. Pasaron los años, el consenso general se recuperó, y buena parte de los participantes volvieron a su cotidianeidad y a no comprender –desde su posición social– a otros sectores sociales.

En fin, sobre “herencias del neoliberalismo” se ha escrito mucho, sin embargo no siempre ha quedado claro que no se trata meramente de “efectos” de una política económica; se trata de mutaciones estructurales del tejido social y de la subjetividad colectiva que modifican profundamente la capacidad de promover derechos colectivos desde la sociedad. Ahora bien, el estudio de fracturas sociales y el estudio de movimientos sociales, se han trabajado como objetos separados y son más bien escasos los puentes analíticos entre ambos planos. Veamos a continuación algunos elementos.

Para los movimientos de trabajadores una de las consecuencias de la década de 1990 es que dejó marcas sustantivas en lo que los sociólogos llaman “mercado de trabajo”. De hecho, en un mismo país existen mercados de trabajo estructuralmente diferenciados, es decir con reglas distintas, se conforman mercados formales e informales, aunque unos y otros articulados entre sí, conformando una especie de red de islas de trabajo, por utilizar una expresión de Sennett.

También los procesos de segregación socioespacial tienen consecuencias en la capacidad de generar movimientos sociales. Recuérdese que segregar se refiere a separar una parte del todo. El concepto adquirió vigencia en la década de 1980 para tratar de entender los procesos de reestructuración urbana y de expansión de la pobreza y remite a la ubicación espacial urbana diferente de clases y sectores sociales². Los “proscriptos de la ciudad”, llamó Loïc Wacquant (1995) a las nuevas formas de marginación socioeconómica, caracterizada por desempleo prolongado y actividades ocupaciones precarias, carencias sociales múltiples, debilitamiento de lazos sociales, etc. Obviamente esto supone distancias sociales que los indicadores de cualquier naturaleza evidencian (por ejemplo, repetición y abandono escolar muy marcado en las zonas periféricas, aún bajando las exigencias educativas).

Hoy, como nunca antes, las clases medias y altas habitan en zonas específicas con seguridad privada por el “miedo al otro”. En América Latina, ghettos, villas miserias, cantegriles, etc., constituyen territorios de miseria con correlato simbólico generalizado de zonas de peligro. Ese miedo puede tener bases reales o bases imaginarias, no interesa aquí, lo que debe subrayarse es que se tejen subjetividades por las cuales el problema se resume en la delincuencia, sin que se permita advertir la creciente desigualdad social de los últimos años que genera las condiciones para que prosperen, precisamente, diversas formas de delincuencia. Esta es una tecnología social muy desmovilizadora.

²² No obstante el concepto proviene de la escuela francesa de sociología urbana, particularmente deben recordarse las elaboraciones de Lefebvre, Lojkin, Castells.

Con sectores socialmente depauperados no solo hay que entender que se construyen otras estructuras cognitivas, sino que también se generan otras formas de sentido práctico, no inmediatamente discernibles para quienes son exteriores a las lógicas de sobrevivencia en que está envuelto el individuo y que impulsan a acomodarse a una situación de corto plazo. Y, agréguese, se trata de grupos con bajas posibilidades de acceso a educación, baja capacidad analítica de la realidad y baja socialización política, por lo que no existen formas de socialización alternativa que permitan acceder a insumos para otra discusión.

Esto contribuye a generar estereotipos sobre la “gente que no quiere trabajar” y sobre lo improductivo de gastar dinero en políticas sociales en ellos –comentario que tiene múltiples versiones según el país latinoamericano que se trate–, dando cuenta de la generalización de un sentido común sin fundamentos sociológicos, que deriva en un cierre de la capacidad de entender cómo se reproducen los mecanismos de desigualdad en una sociedad. Subyace en general, la aceptación tácita de que meramente se trata de un problema de motivaciones personales.

Dada esta fragmentación social y a consecuencia de la construcción de subjetividades, desde el punto de vista de la potencialidad de luchas sociales para construir derechos colectivos, puede decirse que los últimos años trajeron formas poderosas de desactivación de las mismas. Los efectos en los sectores populares son profundos y entre otros elementos supone un gran desafío para los movimientos de trabajadores que se encuentran en una crisis estructural y de largo alcance.

Se pierde capacidad de construir alianzas sociales, mientras los medios masivos de comunicación ganan en la llegada a estos sectores y, por tanto, en formas de construir y procesar consensos sociales sobre intereses específicos. Es decir, terreno fértil para que los nexos de lo diferente y lo aislado estén basados en una subjetividad colectiva de valor de cambio. Y esto supone menor capacidad de construir colectivamente derechos y generar demandas sociales.

Hay aquí, además, un terreno de tensión entre subjetividades colectivas que es preciso comprender y conectar con la capacidad de los movimientos sociales de generar significados de lo social y de hacer visible el problema. Si la pobreza y la desigualdad se perciben como intolerables y como producto del funcionamiento de una sociedad, se cuentan con más recursos simbólicos para la transformación social. Si se mantiene lo que Therborn identificaba como “líneas sucesivas de defensa” para mantener un orden establecido, se profundizan las fracturas que conspiran con la generación de movimientos sociales.

Queda pues como desafío complejizar las relaciones entre fracturas sociales y movilización, entender los procesos de anomia y de alienación como reflejos de forma de impotencia o de conformidad social, y considerar las batallas por la subjetividad colectiva que el tema presenta para los movimientos sociales. Se trata del desafío de “cruzar” la temática de movimientos sociales con otros objetos de estudio, es decir –subráyese–, de generar puentes conceptuales para hacer visible lo invisible.

9. SOBRE LA “MEDICIÓN” DE EFECTOS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Tratar de establecer relaciones causa-efecto, buscar afanosamente “medir” constituye sin duda una miopía teórico-metodológica. Melucci hablaba de la “miopía de lo visible”, es decir, centrar todo el análisis en aspectos mensurables mientras se ignora la producción de nuevos códigos culturales y la actividad sumergida de otras redes sociales (Melucci, 1994: 165 y ss.).

Por otra parte, analizar el tema de las consecuencias requiere tener presente tiempos de corto, mediano y largo plazo. Sin establecer relaciones mecánicas, no es posible entender los actuales procesos en Bolivia y Ecuador, y considerar los movimientos indígenas que vienen actuando en esos países, particularmente desde la década de 1990. Pero, del mismo modo, no es posible entender que el proceso sociopolítico en Perú es diferente sin ese componente; no porque allí el movimiento indígena haya muerto (García y Lucero, 2005), sino porque su alcance (en cuanto a organización, expresiones de protestas, formas de resistencia, construcción de subjetividades colectivas, etc.) no ha tenido el despliegue de los casos anteriores.

Pero además de consecuencias sociopolíticas, es preciso observar otro tipo de transformaciones. En primer lugar, están las que se operan a partir de la propia experiencia de los participantes. De esto ya se habló anteriormente. En segundo lugar, están las que operan como transformaciones de la subjetividad colectiva en la sociedad. El ejemplo del movimiento de derechos humanos en Argentina puede ser útil para ilustrar este aspecto.

La existencia de una política decidida del gobierno sobre derechos humanos y sobre los responsables de su violación, ¿sería posible sin que una parte importante de la sociedad argentina la considerara un tema pendiente? La respuesta es obvia. Más aún, compárese la situación actual con aquella primera marcha de la resistencia de las madres de Plaza de Mayo, que ocurrió por primera vez en 1981 y con su primera expresión en 1977 con 14 mujeres rodeadas de 300 policías. Las consecuencias no fueron inmediatas, pero el hecho puede ser visto como símbolo de inicio de una construcción de un sentido social sobre memoria y justicia.

Más allá de su fragmentación, lo mismo puede decirse del movimiento de Derechos Humanos en Uruguay. El gobierno del Frente Amplio no habría realizado algunos avances —y el tema estaría cerrado— de no existir una sensibilidad colectiva sobre el tema. En cambio, hay que tener en cuenta que muy distinta es la situación en Brasil, ya que a más de cuarenta años del Golpe de Estado (1964), casi no se ha avanzado en la investigación sobre los crímenes cometidos por las Fuerzas Armadas (aunque no hayan tenido la virulencia del caso argentino).

Debe quedar claro que en todos los ejemplos anteriores se advierte que existen múltiples actores en juego, más allá de los mencionados. El punto es considerar la contribución de los movimientos sociales a la construcción de significados sociales. En términos de subjetividad colectiva, se trata de un replanteamiento permanente de tensiones entre construir el tema de los derechos humanos como punto final y “reconciliación” o como lucha por la memoria y la justicia.

Ahora bien, estas luchas por la subjetividad colectiva se dan en múltiples planos, es decir, entre construir la ciudadanía como inclusión al consumo o como construcción colectiva de derechos, entre pensar la participación como concesión que permite encausar el descontento incluyéndola en los márgenes del campo político o como participación real en toma de decisiones, etc. La importancia del movimiento estudiantil en Chile en el 2006 está en haber colocado la educación como derecho social y que no siga siendo tratada como una mercancía más.

En todos estos casos, para las fuerzas y organizaciones que integran lo que antes se denominó campo popular, se trata de construir formas subjetivas de apropiarse de la realidad, de construir sentidos de sociedad. También se trata de su capacidad de minar el poder simbólico de grupos de poder que hacen pasar sus intereses propios como intereses de toda la sociedad, según acertada caracterización de Bourdieu. Por su parte, Melucci decía que frente a procesos de pérdida de visibilidad del poder, localizar a quiénes lo ejercen, sacar a la luz sus aspectos ocultos, supone una dimensión política clave.

En suma, América Latina ofrece numerosos ejemplos que permiten anudar las transformaciones simbólicas con cambios políticos. De hecho, las pasadas dictaduras o las actuales formas de criminalización de la protesta no tendieron o tienden sólo al disciplinamiento de conductas, sino a combatir la producción de significaciones emancipadoras. Como se dijo, examinar el papel de los movimientos sociales en esa producción, exige no quedar atrapado en tiempos y espacios inmediatos.

10. SOBRE LA CAPACIDAD DE IDENTIFICAR FORMAS DE PODER SOCIAL

Este último desafío, procura también cumplir el papel de reflexiones finales. Porque como se comprenderá nuevamente, se está frente a un debate gigantesco que ni siquiera es posible esbozar; por un lado, por la diversidad de situaciones comprendidas que sugieren la generación de formas de poder social –considerando nuestro objeto de estudio, la lista puede incluir movimientos indígenas y campesinos, movimientos de base más urbana, movimientos de trabajadores, las lógicas de empresas recuperadas, etc.–, pero por otro, por los debates teóricos que se han dado en los últimos tiempos centrados en nuevos y viejos agentes sociales y su capacidad de construcción de “contrapoder” (¿o antipoder?).

Por ejemplo, la discusión planteada por John Holloway y el polémico título de su trabajo “cambiar el mundo sin tomar el poder” (2002) tratando de olvidar –decía– el paradigma que caracterizaba como cambiar el mundo por medio del Estado; es decir, la capacidad de construcción de grietas en el orden establecido. En tal sentido, lo que cabe señalar es simplemente que sin abrazar rápidamente cualquier postura, se debe ser muy sensible y cauto para no caer en cierres conceptuales apresurados. Hacerlo es una manifestación también de poderes en juego.

Sin embargo, y siguiendo la lógica de la exposición, aquí se apunta a una cuestión de orden más teórico-metodológica: la necesidad de dar cuenta de diferentes espacios sociales donde se plasman lógicas de poder. Ya se señaló la contribución de Bourdieu en ese sentido, particularmente en

cuanto al funcionamiento del poder simbólico y en cuanto al campo como instrumento analítico. Dentro de la agenda pendiente, cabe precisar su adecuación a esta realidad, pero principalmente lograr más claridad en cuanto a la relación entre campos, o si es pertinente trabajar lo económico como otro campo más, entre otros aspectos abiertos.

También podrían citarse otros autores y otras propuestas. No obstante, al final, parece más prudente reafirmar lo que sabemos: que todo espacio social está atravesado por luchas por el poder en sus distintas formas. Sabemos también la importancia de los movimientos sociales –o del campo popular que integran– en la construcción de subjetividades colectivas para concretar derechos sociales, en su capacidad de quitar autoreferencialidad al campo político, en su contribución para generar otros rumbos socioeconómicos, en suma otros proyectos de sociedad. También sabemos –y esto no debe minimizarse– que esto siempre se da en el marco de luchas contra otros agentes que disponen de tecnologías sociales (la anomia, la cooptación, la división, etc.) para disolver esa potencialidad.

¿Hasta dónde se ha avanzado en dar cuenta de estas tensiones, de estos procesos conflictivos? Cabe pues, en el final, subrayar la necesidad de generar conocimiento sobre América Latina –en este contexto de tránsitos globales– no solamente descriptivo de coyunturas sino de perfil más sistemático, transversal y comparativo en cuanto a las distintas experiencias. Como el conocimiento también se genera en centros de poder, debe observarse la importancia de no ajustarse a los parámetros establecidos en las modalidades de relación con la realidad social, para tener la capacidad de generar construcciones igualmente guiadas por la objetividad, pero más creativas, abiertas a lo nuevo y a la identificación de horizontes de posibilidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Perry (1987, 1988) *Las antinomias de Antonio Gramsci*, Buenos Aires, Cuadernos del Sur, n°. 6 y 7.
- Bourdieu, Pierre (2005) *O poder simbólico*, Rio de Janeiro, Editora Bertrand Brasil Ltda. (ed. original en francés, 1989).
- (2003) *Cuestiones de Sociología*, Madrid, Ediciones Istmo.
- (1991) *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.
- Bringel, Breno (2006) “El lugar también importa. Las diferentes relaciones entre Lula y el MST”, *Revista Nera*, n°. 9.
- Coutinho, Carlos Nelson (1999) “Cidadania e modernidade”, *Perspectivas. Revista de Ciências Sociais de la Universidade Estadual Paulista*, n°. 22.
- Delamata, Gabriela (2002) “De los ‘estallidos’ provinciales a la generalización de las protestas en Argentina. Perspectiva y contexto en la significación de las nuevas protestas”, *Nueva Sociedad*, n°. 182.
- Falero, Alfredo (2007) “Movimientos sociales, construcción de subjetividades colectivas y nuevos procesos sociopolíticos: un análisis sociológico a partir de los casos de Brasil y del Cono Sur”, *Revista Ciências Sociais Unisinos*, n°. 43.
- (2006a) “El paradigma renaciente de América Latina. Una aproximación sociológica a legados y desafíos de la visión centro-periferia”, en VV. AA.: *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, Buenos Aires, CLACSO.
- (2006b) “Ciclos de luchas sociales, transformaciones sociopolíticas y escenarios posibles en Uruguay”, en VV. AA.: *El Uruguay desde la Sociología. IV*, Montevideo, Dpto. de Sociología de la UdelaR.
- (2001) “La sociedad civil, globalización y regionalización. Reflexiones a partir del movimiento sindical”, *Nueva Sociedad*, n°. 171.
- Frank, A. G. (1970) “El desarrollo del subdesarrollo”, en *Economía política del subdesarrollo en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Signos.
- García, María E., y Lucero, José E. (2005) “Explorando un ‘país sin indígenas’: reflexiones sobre los movimientos indígenas en el Perú”, en Grey Postero y Zamosc (eds.): *La lucha por los derechos indígenas en América Latina*, Quito, Ediciones Abya Yala.

- Germani, Gino (1979) *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Giddens, Anthony (1995) *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu editores (1ª edición inglés, 1984).
- González Casanova, Pablo (2004) *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*, Barcelona, Anthropos editorial / IIS-UNAN / Editorial Complutense de Madrid.
- Gramsci, Antonio (1985) *La política y el Estado moderno*, Buenos Aires, Ed. Planeta-Agostini (1ª edición italiano, 1971).
- Hardt, Michael, y Negri, Antonio (2004) *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- (2002) *Imperio*, Buenos Aires, Editorial Paidós (1ª edición en inglés, 2000).
- Holloway, John (2002) *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, Buenos Aires, Herramienta / Universidad Autonoma de Puebla.
- León, Emma, y Zemelman, Hugo (coords.) (1997) *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*, Barcelona, Anthropos / CRIM-UNAM.
- Lojkin, Jean (1995) *A revolução informacional*, São Paulo, Cortez Editora.
- Mançano Fernandes, Bernardo (2001) *Questão agrária, pesquisa e MST*, São Paulo, Cortez Editora.
- Marx, Karl (1985) *Capítulo VI inédito*, México, Siglo XXI editores.
- Melucci, Alberto (1994) “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, *Zona Abierta*, n°. 69.
- Moya, Carlos (1984) *Señas de Leviatán. Estado nacional y sociedad industrial: España 1936-1980*, Madrid, Alianza Editorial.
- Negri, Antonio (1994) *El poder constituyente*, Madrid, Editorial Libertarias / Prodhufi.
- (1992) *Fin de siglo*, Barcelona, Ediciones Paidós.
- Palomino, Héctor (2004) “La Argentina hoy. Los movimientos sociales”, *Revista Herramienta*, n°. 27.

- Porto Gonçalves, Carlos W. (2002) “Da geografia às geo-grafias: un mundo em busca de novas territorialidades”, en A. E. Ceceña y E. Sader (comps.): *La Guerra Infinita. Hegemonía y terror mundial*, Buenos Aires, CLACSO.
- Quijano, Anibal (1991) “Modernidad, identidad y utopía en América Latina”, en E. Lander (ed.): *Modernidad y Universalismo*, Caracas, Unesco / Rectorado Universidad Central de Venezuela / Editorial Nueva Sociedad.
- Sader, Eder (1995) *Quando novos personagens entraram em cena. Experiências e lutas dos trabalhadores da Grande São Paulo 1970 - 1980*, São Paulo, Editora Paz e Terra (1ª ed., 1988).
- Serrano, Enrique (1999) “Modernidad y sociedad civil”, en *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*, México D.F., El Colegio de México.
- Stavenhagen, Rodolfo (1970) “Siete tesis equivocadas sobre América Latina” en F. H. Cardoso y Weyfart (eds.): *Ensayos de interpretación sociológico-política*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria [ed. original 1963]
- Thompson, Edward (1981) *Miseria de la teoría*, Barcelona, Editorial Crítica.
- Vercellone, Carlo (2004) “Las políticas de desarrollo en tiempos del capitalismo cognitivo”, en VV. AA.: *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, Madrid, Editorial Traficantes de Sueños.
- Wacquant, Loïc (2000) *Las cárceles de la miseria*, Buenos Aires, Ediciones Manantial.
- Wallerstein, Emmanuel (2005) *Las incertidumbres del saber*, Barcelona, Gedisa Editorial.
- (2001) *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, México, Siglo XXI editores / CIIH - UNAM.
- Zemelman, Hugo (1996) *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*, México, El Colegio de México.
- (1992) *Los horizontes de la razón*, Barcelona, Editorial Anthoropos / El Colegio de México (2 tomos).
- (1989) *De la historia a la Política. La experiencia de América Latina*, México, Siglo XXI editores / UNU.